

CONSTRUYAMOS UNA AGENDA PROPIA SOBRE LA PROSTITUCIÓN EN MÉXICO

CURSO VÍA ZOOM

Fecha: martes 07, 14, 21 y 28 de abril de 2026.

Horario: De 14:00 a 15:50 Hrs.

Perfil de público al que va dirigido: Público en general.

Entrada libre. Cupo limitado

Dra. Natacha Osenda

Es profesora de asignatura de la Facultad de Ciencia Política y Sociales de la UNAM. Tiene el Doctorado en Sociología de El Colegio de México y, el Doctorado en Arts et Langage de la École des Hautes Études en Sciences Sociales. Investiga la construcción de subjetividades desde la justicia, en particular, cómo los jueces habilitan ciertas subjetividades políticas (desaparecidos, hijos de desaparecidos), así como construyen interpretaciones sobre hechos históricos del pasado autoritario, con especial atención a las discusiones sobre “la verdad” en la justicia. Se ha desempeñado como funcionaria del gobierno federal en el área de igualdad de género y, como evaluadora externa de programas federales a favor de la promoción de los derechos humanos de mujeres y niñas. Fue dictaminadora del Programa de Apoyo a Instancias de Mujeres en las Entidades Federativas por más de seis años y del Programa de Refugios para Mujeres sus hijas e hijos durante tres años.

Objetivos de aprendizaje

Con base en la participación de personas que ejercen la prostitución en México, de manera voluntaria y de quienes fueron tratadas, así como de expert@s debatiremos en torno a cuatro ejes abiertos: 1. La industrialización, globalización y diversificación de la prostitución como trabajo sexual. 2. La libertad, el consentimiento y las condiciones en las que ingresan las mujeres, niñas y personas trans prostituidas y tratadas en la industria del sexo. 3. La prostitución como ejercicio de la libertad sexual de las personas prostituidas y 4. Miradas alternativas al problema de la dignidad de las personas prostituidas.

Sesiones

Sesión 1. ¿Qué entendemos por prostitución, hoy?

En la primera sesión, las y los participantes reflexionaremos en torno a la complejidad de la prostitución de las últimas cinco décadas. En particular, cómo ésta se ha transformado con el crecimiento, sin precedentes, de diversos negocios del sexo con base en la comercialización, tráfico y trata de los cuerpos de las mujeres, niñas y personas trans prostituidas: desde macroburdeles o locales de striptease, hasta grandes plataformas de internet; desde casas de masaje, hasta agencias de acompañantes; desde películas hasta revistas sobre pornografía, así como el turismo sexual. Y con ello, el voluminoso número de actores económicos indirectos y globales, que lucran de estas actividades y contribuyen a su apuntalamiento. Analizaremos las interpretaciones y experiencias de personas en prostitución a la luz de los factores estructurales que hacen de esta actividad un rentable sector de la economía, de países como México, Alemania, España, entre otros, pese a que resulta difícil cuantificar sus dimensiones reales a causa de ocupar una zona gris entre lo legal y lo ilegal y de sus profundos vínculos con el crimen organizado.

Sesión 2. ¿Eligen, las personas en situación de prostitución?

En la segunda sesión debatiremos en qué condiciones ingresan las mujeres, niñas y personas trans prostituidas a la industria del sexo, de modo de comprender qué elecciones tienen a su alcance. Intentaremos superar la interpretación de la prostitución en blanco y negro, es decir, si la prostitución es libre o forzada. Asimismo, incorporaremos a la reflexión el problema del tráfico y la trata de personas a fin de examinar las principales contradicciones que éstas plantean, en países como México: para aproximarse a la posibilidad de la prostitución como trabajo libre se requiere una extensa regulación del Estado; una mayor regulación tiende a favorecer la demanda de los servicios sexuales, pero no la situación laboral de quienes venden estos servicios; por último, el aumento de la demanda de prostitución genera una expansión incontrolable del tráfico y trata de personas y, en consecuencia, el proxenetismo-empresario y personas en situación de esclavitud sexual.

Sesión 3. ¿Es un ejercicio de libertad sexual, la prostitución?

En la tercera sesión reflexionaremos, por un lado, sobre la resignificación de la prostitución en términos de un contrato liberal, que supone una situación de igualdad entre la persona prostituida y el consumidor; a la vez, analizaremos cómo la ideología del libre mercado ha colonizado la libertad sexual de modo que legitima cualquier intercambio sexual o uso del cuerpo por dinero. Por otro lado, incorporaremos los desacuerdos entre los feminismos sobre en qué circunstancias, la prostitución, es un ejercicio de la libertad sexual y, cómo repensar la relación controvertida entre libertad sexual y libertad laboral.

Sesión 4. Reflexiones alternativas al problema de la dignidad

La última sesión la destinaremos a reflexionar sobre el problema de la dignidad y la comercialización de las personas prostituidas, teniendo en cuenta que se ha transformado

en una disyuntiva forzada: por un lado, quienes sostienen que la dignidad es un asunto moral que se emplea para limitar la libertad en el uso del propio cuerpo de las personas prostituidas, o bien, quienes afirman que la dignidad es un límite político-ético irrenunciable que condena el uso del cuerpo como mercancía. Incluiremos preguntas como: ¿Cómo pierde el cuerpo autonomía?, ¿Son semejantes la violación y la prostitución?, ¿Involucra solo el placer del hombre?, ¿Es la prostitución una forma de control de la sexualidad de las mujeres?, ¿Cómo entenderla en el caso de las personas trans? entre otras.

Se entrega constancia de participación cumpliendo con el 80% de asistencia

IMPORTANTE

Te invitamos a leer las siguientes **políticas de funcionamiento**, las cuales te ayudarán a tener una mejor estancia dentro del Centro Educativo:

1. Todas nuestras actividades son gratuitas.
2. Tu inscripción tiene fines informativos, con ella podrás recibir: nuestro boletín mensual, avisos de las actividades e invitaciones a eventos especiales.
3. Tu inscripción **NO ASEGURA TU LUGAR**. Es importante conectarse con el tiempo que consideres necesario para alcanzar lugar. Recuerda que todos nuestros cursos tienen un cupo limitado de 500 asistentes.
4. Las inscripciones sólo se harán a través de la página web de Zoom. No se tramitarán inscripciones por otro medio (correo electrónico, teléfono, redes sociales o físicamente en el Centro).
5. Para obtener la constancia de participación es obligatorio cubrir el 80% de asistencias de los cursos de cuatro sesiones; para cursos de tres sesiones debes cubrir el 100%. No aplica para conferencias o actividades únicas. Las constancias se enviarán de manera digital al concluir todas las actividades del mes.
6. La única forma de comprobar que tomaste una sesión, es mantenerse en la sesión por lo menos 60 minutos. No podrán justificarse asistencias con apuntes, fotografías o referencias de otras personas.
7. En caso de conectarse más de una persona desde el mismo dispositivo, tendrán que escribir directamente a centroeducativo@myt.org.mx